CAROLINA CARVAJAL
CONTADORA PÚBLICA

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA MIPYMES MUNICIPAL

Cisneros, 03 de marzo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No NUMERO **SERVICIOS-002-2026**

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA QUE SE LLEVARAN A CABO EL DIA 08 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA.

La suscrita DIANA CAROLINA CARVAJAL MADRID , identificada con cédula de ciudadanía No 43.974.956 de Medellín -Antioquia, me permito presentar la siguiente manifestación de interés para que el proceso de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA QUE SE LLEVARAN A CABO EL DIA 08 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA**, sea limitado a **MIPYMES MUNICIPAL** de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.

Declarando que:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Territorio nacional con domicilio en el municipio donde se va a ejecutar el contrato. Se debe acreditar el domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal.

2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Así mismo, la suscrita contadora pública DIANA CAROLINA CARVAJAL MADRID , identificada con cédula de ciudadanía No 43.974.956 de Medellín -Antioquia, con tarjeta profesional N°129981-T (véase anexo)certifico que la empresa DIANA CAROLINA CARVAJAL MADRID , con nit No 43974956-1, inscrito en la cámara de comercio del magdalena medio y nordeste antioqueño con matrícula No 47132 y establecimiento de comercio número 47133 del 30 de marzo de 2012, se encuentra clasificada como MIPYMES, ya que se clasifica en el GRUPO III - MICROEMPRESAS , en concordancia con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la resolución 2225 de 2019

Firmado en el municipio de Cisneros, el día 03 días de marzo de 2026

Carolina Carvajal
DIANA CAROLINA CARVAJAL MADRID
C.C. 43.974.956 de Medellín
Representante legal
CONTADOR PUBLICO
TP: 129981-T



carolinamadrid16@gmail.com
312 7917458

CÉDULA DE CIUDADANÍA

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 43.974.956



Apellidos
CARVAJAL MADRID

Nombres
DIANA CAROLINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.64

Sexo
F

Fecha de nacimiento
16 MAYO 1984

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
REMEDIOS (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
04 JUL 2002, MEDELLIN

Firma
Carolina Carvajal

Fecha de expiración
02 AGO 2033




ICCOL028430920001001<<<<<<<<<<<
8405162F3308028COL43974956<<<9
CARVAJAL<MADRID<<DIANA<CAROLIN



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

**129981-T**

DIANA CAROLINA
CARVAJAL MADRID
C.C. 43974956
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140189



FIRMA DEL TITULAR 52089

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS S.A. 1066 09/2006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 2 C F 9 9 0 8 C 5 A 0 E 6 0 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA CARVAJAL MADRID** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43974956 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 129981-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *

**CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO**

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 02/03/2026 - 11:50:36
Recibo No. S000386010, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQuqbkXruf**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos : DIANA CAROLINA CARVAJAL MADRID
Identificación : CC. - 43974956
Nit : 43974956-1
Domicilio: Cisneros, Antioquia

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 47132
Fecha de matrícula: 30 de marzo de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : AVENIDA FERROCARRIL 15-18
Barrio : BRR LA YEE
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico : carocarvajal16@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127917458
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA FERROCARRIL 15-18
Barrio : BRR LA YEE
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico de notificación : carocarvajal16@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** G4690
**Actividad secundaria Código CIIU:** I5621
**Otras actividades Código CIIU:** N8230

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único**

---

**Empresarial y Social -RUES-** : Comercio al por mayor no especializado. Catering para eventos. Organización de convenciones y eventos comerciales.

## INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

**Estado de resultados:**
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EVENTOS Y ASESORIAS D&C
Matrícula No.: 47133
Fecha de Matrícula: 30 de marzo de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AVENIDA FERROCARRIL 15-18
Barrio : BRR LA YEE
Municipio: Cisneros, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

**CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 02/03/2026 - 11:50:37
Recibo No. S000386010, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQuqbkXruf**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana C. Bedoya R.
Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220975081

(415)7707212489984(8020) **000014122097508 1**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 4 3 9 7 4 9 5 6 | 1 | Impuestos de Medellín 1 1 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 4 3 9 7 4 9 5 6 | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| COLOMBIA | 1 6 9 | Antioquia 0 5 | Medellín 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CARVAJAL | MADRID | DIANA | CAROLINA |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Antioquia 0 5 | Cisneros 1 9 0 |

41. Dirección principal: AV DEL FERROCARIL 15 18

42. Correo electrónico: carocarvajal16@hotmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 2 7 9 1 7 4 5 8 | |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividad principal** | | **Actividad secundaria** | | **Otras actividades** | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 / 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 6 9 2 0 | 2 0 0 7 1 0 1 8 | 4 6 9 0 | 2 0 0 8 0 8 1 6 | 5 6 2 1 / 8 2 3 0 | 1 4 1 1 | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 2 | 2 | 4 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

| Usuarios aduaneros | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

| Exportadores | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL MADRID DIANA CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO